



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



PREGUNTA Y RESPUESTA N° 3

(EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN P02-2023)

EXPEDIENTE DEL CONTRATO ADMINISTRATIVO MIXTO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SUSTITUCIÓN DEL ALUMBRADO EXTERIOR EN EL MUNICIPIO DE VALDÁLIGA (CANTABRIA). PROGRAMA DUS 5000, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE REGENERACIÓN Y RETO DEMOGRÁFICO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA. FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA NEXT GENERATION EU.

En relación con el expediente de contratación indicado, el día 22 de noviembre de 2023 se ha recibido la siguiente pregunta a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público:

“En la herramienta de presentación de la licitación, sobre 2, además del Anexo XIV de la oferta económica, solicitan una Memoria explicativa de las características técnicas del material a suministrar e instalar; no vemos que esta memoria se solicite en los pliegos por lo que rogamos que nos especifiquen a qué se refiere”.

A la citada pregunta, se facilita la siguiente respuesta:

“En el contenido del sobre 2 -Oferta-, además del Anexo XIV de la oferta, se exige la citada memoria explicativa de las características técnicas del material a suministrar e instalar.

El contenido de la mencionada memoria viene determinado por su propia denominación (de las características técnicas del material a suministrar e instalar) y tiene por objeto que quienes hayan de emitir los correspondientes informes puedan conocer las mencionadas características técnicas del material que se oferta para su suministro e instalación, para verificar que se ajusta y da cumplimiento a las exigencias requeridas en el pliego de prescripciones técnicas, en el proyecto, en sus anexos y, en su caso, en la restante documentación contractual”.

Roiz, Valdáliga, a la fecha de la firma electrónica.

Lorenzo M. González Prado.

Alcalde-Presidente.



AYUNTAMIENTO DE VALDALIGA